



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

LISTADO DE PERITOS 2025

Impreso para la incorporación en el listado de peritos durante el año 2025

Debe cumplimentar y enviar el impreso antes del 20 de enero de 2025 (incluso si usted ha estado en el listado durante el año 2024), ya que el listado se genera cada año.

Trámite telemático preferente

Cumplimente el formulario digitalmente insertando su firma mediante certificado electrónico reconocido o DNIe y envíelo a info@coelp.es

Los impresos con firma manuscrita pueden ser enviados por correo electrónico adjuntando, además, copia del DNI /NIE info@coelp.es

DATOS PARA LA ELABORACIÓN DEL LISTADO DE PERITOS

Nombre y Apellidos:	
N.I.F./N.I.E.:	
Nº de colegiado:	
Dedicación preferente:	
Dirección de la consulta:	
Teléfono de contacto:	

Por medio del presente escrito declaro expresamente:

1. Que presto mi consentimiento para que mis datos sean tratados por el Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas, con la finalidad de comunicar el listado anual de colegiados dispuestos a actuar como peritos judiciales, para lo cual mis datos serán enviados a los Juzgados de la provincia de Las Palmas, podrán ser enviados por correo electrónico y serán publicados en la zona pública de la página Web de dicha entidad, por lo que podrán ser consultados por cualquier persona sin limitación.

2. Que he sido informado de que puedo ejercer determinados derechos sobre mi información personal, en concreto dispongo de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición al tratamiento de la información concerniente mis datos personales. Para ejercerlos, debo dirigirme por escrito al Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas, con domicilio de gestión en la calle Triana,

60, 2º, CP 35002 de Las Palmas de Gran Canaria, o bien a la dirección de correo electrónico dpd@coelp.es, adjuntando, en todo caso, copia de algún documento que acredite mi identidad como copia del DNI, e indicando con claridad el derecho que deseo ejercitar.

3. Ser conocedor de que el plazo de vigencia del listado - salvo ejercicio del derecho de oposición al tratamiento o supresión - es de 1 año, procediendo el Colegio a actualizar la información anualmente.

4. Información adicional sobre tratamiento de datos: www.coelp.es

En _____, a ____ de _____ de 202 ____.

Firma

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En virtud del artículo 13 del Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la Protección de las personas Físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de Protección de Datos, en adelante RGPD) le informamos que sus datos personales serán tratados por el Colegio Oficial de dentistas de Las Palmas con el siguiente alcance:

Tratamientos: (I) Colaboración interadministrativa y procedimientos judiciales. (II) Gestión Administrativa.

Finalidad: (I) Remisión de listados de peritos judiciales a la Administración de Justicia. (II) Gestión administrativa en general para el soporte al resto de departamentos de la Entidad.

Base Legitimadora: (I) Consentimiento del interesado. (II) Interés legítimo.

Destinatarios: (I) Administración de Justicia, interesados en el procedimiento judicial.

Plazo de conservación: (I) Un año desde el envío al Juzgado y la publicación oficial de la lista de colegiados dispuestos a actuar como peritos judiciales. (II) Mientras el colegiado mantenga relación con el COELP eliminándose cuando hayan prescrito las posibles responsabilidades y otros usos legítimos necesarios para el colegio y derivados de tal relación.

Información adicional y forma de ejercer sus derechos como titular de los datos personales:

<https://coelp.es/politica-de-privacidad.html> y
https://coelp.es/images/Transparecia/Registro_actividades_tratamiento_datos_personales.pdf